

NOTAS PARA EL ESTUDIO
DE LAS ORGANIZACIONES EN AMÉRICA LATINA
A PARTIR DE LA REFLEXIÓN CRÍTICA
DE LA TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN

por

EDUARDO IBARRA COLADO

*Ciertamente así ocurren las cosas.
Donde la teoría permanece muda, la
práctica se convierte en monstruosa.¹*

INTRODUCCIÓN

La *Teoría de la Organización*,² diversa en enfoques y niveles de análisis, se ha desarrollado a lo largo del presente siglo en los países centrales, liderados básicamente por Estados Unidos e Inglaterra. A sus orientaciones dominantes las caracterizamos como manifestaciones específicas de los problemas esenciales que han enfrentado las grandes corporaciones como consecuencia del desarrollo capitalista, y a los cuales han pretendido dar solución, tanto a través del diseño de tecnología específica para solventar problemas a nivel productivo y de gestión, como por medio de explicaciones aparentes y parciales de la realidad que apoyen la reproducción del orden instituido. A su vez, las interpretaciones de dicha teoría en tanto objeto de estudio, es decir, de su surgimiento, desarrollo y configuración actual, como expresión de la generación de conocimiento de fenómenos específicos de la vida social, también provienen de estos países y presentan igual diversidad.

Sin embargo, tanto las orientaciones dominantes de la *Teoría de la Organización* como las interpretaciones que las mismas nos proporcionan de su surgimiento, desarrollo y

¹ Rosanvallon y Viveret (1977: 114), citado por Ruiz (1980: 189).

² Utilizaremos el concepto *Teoría de la Organización* para referirnos al conjunto de orientaciones teóricas desarrolladas a lo largo del último siglo que, independientemente de su enfoque y del nivel de análisis que asumen, se presentan como tentativas explicativas del fenómeno organizacional o de alguno de sus aspectos relevantes.

configuración actual, se han proyectado a nivel mundial ejerciendo un impacto fundamental en los países periféricos desde los cuales el fenómeno, a pesar de ser reconocido, ha sido poco estudiado. Su explicación tiene que ver con la respuesta a una pregunta básica: ¿en qué medida las teorías y conceptos organizacionales originados en el centro pueden ser trasladados a la periferia?

Tal pregunta ha sido planteada ya con anterioridad, pero esencialmente desde el centro y por los propios impulsores de las orientaciones dominantes de la Teoría de la Organización (Thompson, 1956, 1974), lo cual perfila de antemano la respuesta y la ubica en un marco implícito de dominación que se manifiesta en esquemas ideológicos de "desarrollo-subdesarrollo".³ Asumen sin vacilaciones la posibilidad y conveniencia de dicho traslado, a pesar de que reconozcan la existencia de dificultades principalmente de "orden cultural" para su plena realización. Dificultades presumiblemente superables a partir del establecimiento de una estrategia de investigación fundamentada en estudios de tipo intercultural que asegure la "verdadera internacionalización de la ciencia de la organización" (Lammers, 1976).⁴

Más específicamente, el impacto del traslado de la Teoría de la Organización del centro a la periferia se observa en la creciente producción de estudios sobre organizaciones en estos países.⁵ En una investigación reciente, Kiggundu, Jør-

³ Tales esquemas han sido elaborados en el centro por autores que se inscriben en lo que se ha dado en llamar la "sociología del desarrollo". Para un análisis crítico de la misma, véase: Gunder Frank (1971: 7-99).

⁴ Lammers señala que dicha "internacionalización de la ciencia de la organización" se manifiesta en el creciente interés de los teóricos anglosajones por el estudio de organizaciones de otras latitudes utilizando los conceptos y teorías por ellos elaborados en sus países de origen. Recomendamos la consulta de la bibliografía que este autor nos proporciona para profundizar en el conocimiento de este tipo de esfuerzos.

⁵ Del trabajo de Kiggundu, Jørgensen y Hafsi derivamos, de acuerdo con los bancos de datos utilizados por los autores, que la producción de artículos sobre organizaciones en países periféricos ascendió aproximada-

gensen y Hafsi⁶ analizan 94 artículos sobre organizaciones en países en desarrollo, entre los que distinguieron tres orientaciones fundamentales: a) estudios dedicados a revisar y sintetizar la literatura organizacional; b) estudios empíricos dirigidos a probar teorías específicas, a discutir la aplicación práctica del conocimiento administrativo o a desarrollar análisis de caso; c) estudios transculturales orientados a comparar la utilización de la teoría administrativa en países industrializados y países en desarrollo. De su análisis, los autores derivan tres conclusiones básicas: a) que existe un gran interés en la utilización de teorías y técnicas administrativas en desarrollo; b) que los autores de los artículos que se orientaron al aspecto técnico (tareas organizacionales y tecnología) no enfrentaron problemas significativos en el uso de la teoría convencional para el caso de los países en desarrollo; c) por el contrario, que aquellos autores que se orientaron al estudio de la relación entre la organización y su medio ambiente enfrentaron mayores dificultades en el uso de las ideas occidentales, requiriéndose un mayor ajuste de la teoría convencional (Kiggundu, Jørgensen y Hafsi, 1983: 66-84).

Derivado de esto, pareciera ser que la posibilidad y conveniencia del traslado de las teorías y conceptos organizacionales del centro a la periferia, estaría en función de trabajar en su adecuación según los rasgos culturales específicos de las sociedades receptoras, como paso previo para asegurar "la edificación de la ciencia administrativa universal". Sin embargo, es necesario anotar algunas reflexiones que nos distancian de tal conclusión aparente.

mente a 800 trabajos durante el periodo 1971-1981. Los autores anotan en la bibliografía de su trabajo una serie de artículos interesantes que abordan el análisis de algún aspecto del fenómeno organizacional para el caso específico de América Latina. Recomendamos su consulta.

⁶ En la descripción de este trabajo respetamos los conceptos utilizados por los autores a pesar de que reconocemos su evidente contenido ideológico.

En primer lugar, porque, como ya señalamos, tales estudios han sido realizados en su mayoría desde el centro,⁷ asumiendo las orientaciones dominantes de la Teoría de la Organización: se remiten a una concepción positivista de la realidad social que de ninguna manera compartimos.

En segundo lugar, porque tales orientaciones se constituyen a nivel metodológico como un obstáculo al conocimiento de dicha realidad social, la cual queda reducida al tratamiento de un conjunto de datos dispersos y poco coherentes dado su vacío teórico. Surgen las herramientas matemáticas -correlación, regresión, análisis factorial, etc.- como la panacea científica a través de las cuales se pueden "derivar" conclusiones "ciertas" de una *realidad social cuantificada* (Rendón y Montaña, 1983: 232-233). Así, la validez científica la remiten a la correcta utilización de la lógica simbólica y a su pretendida "neutralidad valorativa", liberando de toda crítica al sistema social instituido (Miranda, 1983: 11-39).

Por último, porque estamos convencidos de que la respuesta a la pregunta anotada sería distinta si el análisis se realizara desde la periferia, orientándose por concepciones que, partiendo de la consideración del carácter histórico-material de la realidad social bajo estudio, asuman una actitud crítica que permita comprender el fenómeno organizacional en su complejidad.

Específicamente, en este trabajo pretendemos avanzar, a partir de la reflexión crítica de la Teoría de la Organización en sus orientaciones diversas y de los efectos de su traslado a la periferia, en la discusión de algunos elementos teórico-

⁷ Debemos aclarar que aun cuando muchos de estos estudios han sido realizados por académicos de los países periféricos, su formación como investigadores la han recibido por medio de programas de posgrado e intercambios académicos en los países centrales, los cuales responden a las premisas proporcionadas por las orientaciones dominantes de la Teoría de la Organización. Una reflexión interesante en esta dirección puede ser derivada de la lectura de Kassem (1976: 1-17) y Lammers (1974: 422-430).

metodológicos fundamentales que apoyen el estudio de las organizaciones en América Latina.

Tal propósito exige de nosotros la reflexión de dos problemas fundamentales que se corresponden. El primero de ellos se refiere a la necesaria caracterización general de la Teoría de la Organización, con el fin de esbozar la *utilidad teórica* de sus orientaciones más importantes para apoyar el estudio de las organizaciones en América Latina. Intentaremos esclarecer su significado social, señalando las contradicciones que la envuelven y proponiendo una interpretación clarificadora de su desarrollo aparentemente caótico.

El segundo problema importante se refiere al análisis del estado que guarda el estudio de las organizaciones en América Latina. Para ello esbozaremos, en primer lugar, algunos elementos tendientes a explicar los *límites específicos* de la Teoría de la Organización que se manifiestan en el impacto que ha producido el ya mencionado traslado de sus orientaciones dominantes a sociedades cuyas características estructurales difieren de aquéllas de los países centrales. Propondremos, en segundo lugar, la recuperación crítica de la Teoría de la Organización como elemento básico para avanzar en la comprensión del fenómeno organizacional capitalista, a partir de la distinción de las funciones básicas que cumple la teoría.

I. LA TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN:

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE SU UTILIDAD TEÓRICA

La historia de la Teoría de la Organización es en algún sentido la historia del capitalismo, ya que, como hemos señalado, sus orientaciones dominantes pueden ser entendidas como manifestaciones específicas de los problemas esenciales que han enfrentado las grandes corporaciones como consecuencia del desarrollo capitalista en el último siglo. Por ello, su estudio no puede estar separado de la consideración de las condiciones histórico-materiales en que se ubican. Esto

no significa, por supuesto, que postulemos una correspondencia lineal y mecánica entre el surgimiento de las distintas orientaciones de la Teoría de la Organización y las etapas de desarrollo del capitalismo, marcadas por sus crisis. Sin embargo, sí sostenemos que una reflexión en tal dirección aportará elementos básicos que fortalecerán nuestra comprensión de la Teoría de la Organización como objeto de estudio.

De lo anterior derivamos de inmediato nuestro rechazo a quienes afirman que el desarrollo de la Teoría de la Organización ha sido caótico, que carece de una lógica interna y que únicamente puede ser comprendido en función de los intereses teóricos y de la formación académica de los investigadores en cierto tipo de problemas (Perrow, 1984). Tales posiciones restringen el análisis al nivel del individuo, de su voluntad y de su proceder racional según sus "contingencias".

Así, sustentamos que el estudio de la Teoría de la Organización en tanto objeto, requiere de la consideración de ambos elementos: debemos tomar en cuenta tanto las condiciones histórico-materiales en que cada una de sus orientaciones específicas se ubican como los elementos individuales y los aspectos teórico-metodológicos que han influido las concepciones de sus investigadores.

Por tanto, la caracterización general que presentamos de la Teoría de la Organización obedecerá a ambos elementos a partir de los cuales estaremos en posibilidad de reflexionar en torno a la utilidad teórica de cada una de sus orientaciones básicas, la cual estará determinada por el grado de adecuación de sus concepciones teóricas a la realidad que intentan explicar, es decir, por lo que tales orientaciones nos dicen o dejan de decir de acuerdo con la *lectura crítica* que de ellas realicemos.

La caracterización que aquí presentamos se fundamentará en la reconsideración de tres acuerdos generalizados en torno a la Teoría de la Organización, para arribar al estable-

cimiento de una clasificación de la misma tomando en cuenta cuatro etapas básicas en su desarrollo.⁸

1. *La Teoría de la Organización: acuerdos generalizados y discrepancias básicas*

Como ya señalamos, la Teoría de la Organización ha sido analizada en tanto objeto de estudio desde el centro a partir de las propias orientaciones dominantes que la componen.⁹ En general, distinguimos tres acuerdos básicos que han orientado la caracterización dominante de la Teoría de la Organización en su desarrollo histórico, mismos que no compartimos totalmente y que debemos aclarar para sentar las bases de nuestra propia caracterización. Tales acuerdos son:

En cuanto al punto de partida. El primer acuerdo generalizado está referido al momento en el que se inicia el estudio de las organizaciones de una manera sistemática y coherente. Dicho inicio es ubicado a principios de siglo con la difusión de los trabajos realizados por Taylor (1972, 1982) y Fayol (1982), impulsores del llamado movimiento de la *adminis-*

⁸ El lector encontrará una caracterización detallada de las distintas orientaciones básicas de la Teoría de la Organización en Ibarra y Montaña (1989a: vii-xxxvi). Para caracterizaciones generales de la Teoría de la Organización, diferentes a la propuesta por nosotros, véanse los trabajos convencionales de Evan (1980: 1-19), Mayntz (1964: 94-150), Perrow (1977: 106-118) y Scott (1961: 496-515) y los esfuerzos críticos de Astley y Van de Ven (1983: 245-273) y Zey Ferrell (1981: 181-205). Si se desea profundizar en el estudio de las orientaciones diversas de la Teoría de la Organización, recomendamos la lectura de los textos de Burrell y Morgan (1985), Clegg y Dunkerley (1980), Krupp (1961), Mouzelis (1975) y Silverman (1975).

⁹ Sin embargo, esto no significa que no se hayan desarrollado esfuerzos críticos en torno a la Teoría de la Organización. De hecho, tal pensamiento crítico ha corrido paralelamente al desarrollo de sus orientaciones dominantes, aunque de manera desarticulada y sin arribar plenamente a propuestas teóricas globales que permitieran hasta el momento la reformulación del paradigma organizacional. Para la confrontación entre pensamiento convencional y pensamiento crítico en la Teoría de la Organización, recomendamos la lectura de la selección de textos que nos presentan Barba et al. (1986), Ibarra y Montaña (1989b) y Rosim et al. (1985).

tración científica. Sin embargo, tres observaciones se hacen necesarias. En primer lugar, que aun cuando la administración científica marca el inicio del estudio sistemático y coherente de las organizaciones, su preocupación fundamental se orientó más al análisis de ciertas parcelas de la organización que al de la organización como un todo. En segundo lugar, que su interés fundamental fue pragmático –el logro de la máxima eficiencia en la producción mediante el diseño del proceso de trabajo bajo la premisa básica del *one best way* y de la organización de su control por medio del *thinking department* (Ibarra y Montaña, 1987: 41-49)– y no teórico –la explicación del fenómeno organizacional–. Por último, que los “esfuerzos teóricos” de la administración científica no lo son en realidad, ya que carecen de una estructura teórico-metodológica firme que apoye el desarrollo de la Teoría de la Organización propiamente dicho. Más bien, se trata de un conjunto de propuestas normativas que intenta enfrentar y resolver problemas empíricos de las organizaciones de una manera sistemática.

Tales consideraciones nos llevan a concluir, por tanto, que el punto de partida de la Teoría de la Organización en cuanto a su base conceptual y metodológica, debe ser buscado en otro tipo de propuestas más orientadas teóricamente frente a su objeto de estudio; y que la administración científica debe ser reinterpretada en función de su utilidad específica para el desarrollo de la propia Teoría de la Organización.

En cuanto al paradigma. Un segundo acuerdo generalizado en torno al análisis e interpretación de la Teoría de la Organización desde un punto de vista convencional se refiere al establecimiento del paradigma racional-productivista (Márquez y Godau, 1980: 5 ss.) a partir de los propios trabajos de la administración científica y a su carácter predominante a lo largo del presente siglo. Al respecto, apuntemos dos observaciones básicas. La primera de ellas destaca que a través de la administración científica se *manifiesta* con toda fuerza, más que establecerse, el paradigma de la racionalidad

productiva,¹⁰ paradigma propio del capitalismo que domina con amplitud cada uno de los aspectos de la vida social y que se impone como la (ideo)lógica misma del sentido común, obstáculo central para la comprensión de dicho sistema social y de sus fenómenos constitutivos (Godelier, 1979). En otros términos, dicho paradigma no representa otra cosa que la lógica propia del capital, lógica que como visión del mundo se impone a las concepciones de la realidad social ocultándola y que orienta las actividades sociales en el capitalismo. Por lo tanto, dicho paradigma, más que ser privativo y quedar limitado a la esfera de la Teoría de la Organización, es general de las manifestaciones diversas del pensamiento social dominante y se encuentra históricamente referido.

La segunda observación que deseamos hacer tiene que ver con el hecho de que a pesar de que la Teoría de la Organización esté orientada predominantemente por dicho paradigma, presenta contradicciones internas que, a partir de una lectura crítica de la misma, aflorarán en elementos de conocimiento de la realidad social bajo estudio. Esto significa que en alguna medida la Teoría de la Organización en sus orientaciones dominantes proporciona elementos de análisis que dan cuenta de algunos aspectos de la realidad social, al incorporar en sus desarrollos –elemento poco reconocido– el estudio de comportamientos y fenómenos que no obedecen a la lógica analítica racional-productivista y que, reinterpretándolos adecuadamente, pueden constituirse en una fuente de conocimiento fundamental de la realidad social. Adicionalmente, señalemos que la asunción generalizada de dicho paradigma no niega, a pesar del silencio largamente guardado que apenas se empieza a romper (Perrow, 1984: 313-314;

¹⁰ Resulta evidente que la lógica racional-productivista se manifiesta de una manera más clara en el ámbito de la producción y la gestión organizacional por su estrecha relación e importancia directa para el proceso de acumulación capitalista. Sin embargo, esto no significa de ninguna manera que en otros ámbitos tal lógica se presente en menor grado o deje paso a otro tipo de racionalidad. Simplemente, las formas que la misma adquiere resultan menos evidentes.

Hall, 1983: 302-303), la existencia de paradigmas alternativos que intentan conocer y explicar el fenómeno organizacional capitalista desde una base teórica diferente.

En cuanto a los rompimientos paradigmáticos. Destaquemos un último acuerdo importante en torno a la caracterización convencional del desarrollo de la Teoría de la Organización: ésta, concebida únicamente a partir de sus orientaciones dominantes,¹¹ se nos presenta como la transición de una propuesta a otra a partir de la afirmación de la existencia de rompimientos básicos con las concepciones anteriores, es decir, esgrimiendo el desarrollo permanente de esfuerzos teóricos superadores que, según se nos señala, permiten una mayor comprensión del fenómeno estudiado. De esta manera, por ejemplo, se explica el surgimiento y desarrollo de la *escuela de las relaciones humanas* en función de la superación de las deficiencias conceptuales atribuidas a su predecesora, la administración científica, al incorporar en el análisis de las organizaciones los fenómenos psicosociales hasta entonces "olvidados". Sin embargo, tales posiciones confunden el problema de los *rompimientos paradigmáticos* con el de la *complementariedad teórica*: sustentadas en una misma visión del mundo, tales orientaciones dirigen su atención a aspectos diferentes del mismo fenómeno como resultado de los cambios operados en la realidad social bajo estudio, produciéndose la mutación en las formas que adquiere la teoría a través del tiempo a pesar de seguir cumpliendo esencialmente la misma función social.¹²

¹¹ Las orientaciones dominantes de la Teoría de la Organización se ubican en una misma corriente paradigmática, al interior de la cual se acepta y desarrolla el debate de las ideas y conclusiones generadas por cada una de ellas. Consecuentemente, asumen la existencia de un núcleo sólido y coherente que las integra, negando a su vez la existencia de orientaciones teóricas paradigmáticamente divergentes con las que tengan que polemizar. Sin embargo, la situación prevaleciente se aleja de este "estado ideal".

¹² Esta idea fundamental orientó el desarrollo del trabajo que realizamos con Luis Montaña, *Mito y poder en las organizaciones*, en el cual se sustenta que la Teoría de la Organización en sus orientaciones dominantes

Por lo tanto, para afirmar la existencia de rompimientos paradigmáticos a lo largo del desarrollo de la Teoría de la Organización se hace necesaria la reflexión en torno a las concepciones del mundo que sustentan las diferentes orientaciones, a fin de determinar si se trata de un cambio en la forma -no por ello menos importante- o de un rompimiento y modificación de las concepciones básicas que sustentan la explicación del fenómeno organizacional bajo estudio.

2. *La Teoría de la Organización: etapas básicas de su desarrollo histórico*

Habiendo establecido en el apartado anterior nuestra base conceptual orientadora, podemos pasar a caracterizar de manera general el desarrollo histórico de la Teoría de la Organización a partir de la distinción de cuatro etapas básicas que perfilaremos a continuación.¹³

La base material: control del trabajo, racionalidad productiva y acumulación

La primera etapa en el desarrollo histórico de la Teoría de la Organización la ubicamos en el marco de los trabajos realizados por los impulsores de la Administración Científica,¹⁴

se ha modificado, perfeccionándose, para ocultar la realidad organizacional en función de los cambios operados a nivel social (Ibarra y Montaña, 1987).

¹³ La caracterización general que proponemos de la Teoría de la Organización a partir del reconocimiento de etapas básicas en su desarrollo, no intenta constituirse en un análisis pormenorizado de las orientaciones básicas que la conforman, sino en el esfuerzo conceptual que permita aclarar la lógica interna que la ha gobernado a partir de la reflexión de los cambios que se han verificado en el capitalismo a lo largo del siglo xx.

¹⁴ Es necesario establecer un matiz. Generalmente son incluidos en este movimiento tanto Taylor como Fayol, considerados como los padres de la Administración. Sin embargo, si no se aclara la especificidad de las proposiciones que cada uno de ellos realiza y la relación que guardan entre sí, corremos el riesgo de asimilarlos el uno al otro desvirtuando el contenido propio de este movimiento. Así, señalemos de manera general

fundamentalmente por la propuesta de la *Organización Científica del Trabajo* también conocida como *taylorismo*. Tal orientación, a la vez pragmática y normativa, representa la base material sobre la cual se ha desarrollado y a la cual se ha remitido constantemente la Teoría de la Organización, a pesar de que este hecho no sea ni amplia ni explícitamente reconocido.¹⁵

El taylorismo presenta una característica esencial que las orientaciones posteriores de la Teoría de la Organización irán perdiendo, en un proceso paulatino de mitificación: éste se constituye como la orientación más transparente en cuanto a su reflejo de la realidad social capitalista concretada en las unidades productivas que la conforman, es decir, como expresión de las relaciones de producción capitalistas. Esto no significa, por supuesto, que por ello pierda su evidente contenido ideológico (Vegara, 1971: 161-172). Más bien, nos indica que sus proposiciones se constituyen en el *know how* que asegura la organización y el control del proceso de trabajo de la forma más eficiente, más que como una conceptualización tendiente a explicar el fenómeno organizacional. Más específicamente, el taylorismo debe ser entendido como:

... el conjunto de relaciones de producción internas en el proceso de trabajo que tienden a acelerar la cadencia de los ciclos de movimientos en los puestos de trabajo, y a disminuir el tiempo

que Taylor, seguido por autores como Gantt, Emerson, Gilbreth y Ford, diseñó un sistema de organización del trabajo que aseguraba su control a partir de la descalificación del obrero sometido a la máquina, mediante el principio de descomposición-recomposición de tareas (Braverman, 1983; Coriat, 1982). Por su parte, Fayol, y posteriormente autores como Gulick y Urwick, propone un conjunto de principios normativos expresados operativamente en procedimientos y estructuras que aseguraban la organización del proceso de gestión para apoyar la implantación, desarrollo y profundización del "sistema Taylor", a partir del cual adquieren sentido.

¹⁵ Lo que queremos señalar, como ya lo dejamos entrever para el caso de las propuestas de Fayol, es que el estudio de las orientaciones dominantes de la Teoría de la Organización adquiere relevancia únicamente a partir de la consideración de las relaciones de producción capitalistas, de las cuales se constituyen en manifestación específica.

po muerto de la jornada de trabajo. Esas relaciones se manifiestan mediante *principios generales de organización del trabajo* que reducen el grado de autonomía de los trabajadores y los someten a una *vigilancia* y a un *control* permanentes en la ejecución de la *norma de rendimiento*.¹⁶

El carácter tan decididamente pragmático de esta orientación la presenta como manifestación específica y cotidiana de la dominación del capital sobre el trabajo, como expresión de las prácticas concretas de explotación. A través de su estudio crítico podemos derivar la base material sobre la cual se verifica el complejo fenómeno organizacional en el capitalismo. Dicha base nos permitirá entender a la organización, en un nivel general de análisis, como la concreción organizada de las relaciones de producción capitalistas, es decir, como el escenario en el que cotidianamente se verifica el proceso de trabajo en alguna de sus formas y se instrumentan las estrategias de control para asegurar, a partir de la aplicación de criterios racional-productivistas, la máxima acumulación de capital. Es únicamente sobre esta base que adquiere sentido el estudio de los desarrollos posteriores de la Teoría de la Organización.

¹⁶ Aglietta (1979: 91, el subrayado es nuestro). Señalemos que como resultado del desarrollo de las fuerzas productivas se profundiza el taylorismo, evolucionando las relaciones de producción capitalistas que obedecen, en el fordismo, al principio de una articulación del proceso de producción y del modo de consumo -producción en masa-, en donde la organización del proceso de trabajo corresponde a la cadena de producción semiautomática; y en el neofordismo, al principio del control automático de la producción -automación-, en donde la organización del proceso de trabajo corresponde a la recomposición de tareas (Aglietta, 1979: 88-128). La profundización del taylorismo a lo largo del presente siglo y los cambios consecuentes en las formas de organización del proceso de trabajo, se constituyen como la base material que nos permite comprender los cambios correspondientes en las formas de control y gestión organizacional que se manifiestan en las orientaciones dominantes de la Teoría de la Organización.

La base teórica: sistema social, equilibrio y funcionamiento organizacional

La segunda etapa en el desarrollo histórico de la Teoría de la Organización se caracterizará por el enfrentamiento de cambios que se producen a nivel social a partir de la década de los veinte, época en la que se empiezan a manifestar los efectos negativos de la "brutalidad científica" de la primera etapa para doblegar al obrero en su puesto de trabajo y que se agudizan con la finalización de una época de crecimiento económico importante al producirse la crisis del 29. El descontento obrero se observa en la creciente sindicalización y en la proliferación de movimientos huelguísticos durante los años treinta. Hacía falta, por tanto, controlar no sólo las *habilidades* sino también los *sentimientos* del obrero (Ibarra y Montaña, 1987: 51 ss) a partir de un esfuerzo básico de ocultamiento de la realidad social de la organización, tan transparente en la época de la Administración Científica. Se establece así la relación de complementariedad.

Por tanto, en esta etapa corresponderá a la escuela de las Relaciones-Humanas (Homans, 1977; Mayo, 1972, 1977; Roethlisberger y Dickson, 1976; Warner y Low, 1947) y, después, a las *teorías de la Burocracia* (Bendix, 1947; Blau, 1956, 1963; Gouldner, 1955, 1964; Merton, 1940; Selznick, 1943, 1949) proporcionar la base teórica "empíricamente verificada" que sustentará, perfeccionándolas, las orientaciones dominantes de la Teoría de la Organización a lo largo del presente siglo. El objetivo: proporcionar un marco teórico-metodológico capaz de enfrentar y rebatir posiciones radicales legitimando el *orden organizacional* e inducir a un mayor *control autoimpuesto* del trabajo, convirtiéndolo cada vez más en cómplice de su propia explotación. Veamos este proceso de conformación de la base teórica con mayor detenimiento.

La escuela de las Relaciones-Humanas y las *teorías de la Burocracia* tienen su cuna en la Universidad de Harvard,

de la que surgieron nombres importantes para la Teoría de la Organización: Henderson, Mayo, Homans, Whitehead y Roethlisberger para la primera; Parsons¹⁷ y Merton para las segundas. Todos estos autores confluyeron en mayor o menor medida en lo que Heyl (1968: 316-334) denominó como "El 'Círculo de Pareto' de Harvard", en cuyas discusiones se analizaron y retomaron los conceptos y premisas de lo que en los años cuarenta ya se perfilaba como el estructural-funcionalismo. Sobra decir que la obra paretiana, interpretada inicialmente por Henderson, se constituye en el eje animador de tales discusiones (Desmarèz, 1985: 501-513).

Un elemento básico de la incorporación del aporte paretiano a la sociología en Harvard está referido a la necesidad teórica ampliamente reconocida de contar con un marco conceptual que estuviera en posibilidad de enfrentar las posiciones radicales. Siguiendo a Heyl:

Un aspecto del clima universitario durante los años treinta fue la amplia popularidad de los esquemas históricos de larga escala empleados para describir fenómenos socio-políticos. El esquema marxista estaba particularmente en boga. Pero los escritos de Pareto proponían una teoría histórica semajante y, más aún, se presentaba como una alternativa a la aproximación marxista... Homans hizo explícito que una de las razo-

¹⁷ Talcott Parsons marca, por medio de su obra, el rumbo de la sociología occidental desde finales de los años treinta y al menos hasta mediados de los sesenta, sin negar la importancia que la misma aún hoy conserva (Gouldner, 1973). Sin embargo, poco hemos reflexionado en torno a la influencia que este autor ha ejercido en el desarrollo de las orientaciones dominantes de la Teoría de la Organización en estos años, sobre todo por medio de su *lectura interesada* de la obra de Weber (Parsons, 1968: 621-846). De manera preliminar podemos señalar que ésta ha resultado en una interpretación parcial y limitada de la sociología de la dominación elaborada por el pensador alemán, misma que ha quedado reducida en el ámbito de la Teoría de la Organización al modelo burocrático ideal, descontando el despojo de su contenido político y de su utilidad metodológica. La pregunta queda abierta: ¿en qué medida esta lectura interesada de la obra de Weber ha obstaculizado el conocimiento científico del fenómeno organizacional?

nes de su entusiasmo por Pareto fue precisamente el hecho de que el mismo le daba una respuesta frente a los marxistas durante este periodo (Heyl, 1968: 317).¹⁸

El marco conceptual que desarrollaron estos autores se fundamentó en dos conceptos clave retomados de la obra paretiana: nos referimos a los conceptos de *equilibrio* y *sistema social* que derivan en concepciones de la organización como la propuesta por Roethlisberger y Dickson que a continuación describimos:

La organización en su conjunto es concebida... como un *sistema social*, compuesto de varios subsistemas -organizaciones técnica, humana, formal e informal...-, que goza de un estado permanente de equilibrio. Dado que los subsistemas se hallan interrelacionados, un cambio en alguno de ellos implica forzosamente un cambio por lo menos en otro de ellos y, en consecuencia, en el sistema total. Empero, los cambios "bruscos" están excluidos de la organización y sólo se aceptan las modificaciones no muy grandes que no crean en realidad mayor problema, dado que el estado de equilibrio se recuperará rápidamente.¹⁹

El marco conceptual que nos presentan tendrá la "gran virtud" de ocultar la realidad organizacional, mitificándola, al suponer el orden instituido como natural, normal y estable. El hombre relacionado socialmente queda debidamente excluido del análisis, dejando su lugar a los sistemas estructurados y sus funciones. Ejemplo más acabado de tal concep-

¹⁸ Gouldner nos proporciona una opinión similar cuando señala: "Las implicaciones políticas del interés de ese círculo por la obra de Pareto fueron expresadas por George Homans, quien admitió sinceramente -pues todo lo dice con vigorosa sinceridad- que 'como bostoniano republicano que no había renegado de su relativamente adinerada familia, durante la década de 1930 me sentí sometido a un ataque personal, sobre todo de los marxistas. Estaba dispuesto a dar crédito a Pareto porque éste me ofrecía una defensa'." (Gouldner: 1973: 143).

¹⁹ Ibarra y Montaña (1987: 56-58).

ción lo constituyen las llamadas teorías del "sistema natural" (Parsons, 1976, 1956; Selznick, 1948, 1949). La importancia del establecimiento de tal base teórico-metodológica queda al descubierto: su análisis crítico se constituirá como un elemento fundamental para avanzar en la comprensión del fenómeno organizacional capitalista.

La primera gran explosión: orientaciones diversas y aspectos relevantes

La tercera etapa en el desarrollo histórico de la Teoría de la Organización se caracteriza por el surgimiento, a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta, de distintas orientaciones que coexisten unas con otras tratando de explicar el fenómeno organizacional a partir del análisis de alguno de sus aspectos específicos más relevantes.

Comprender tal explosión exige la reflexión en torno a los cambios que en la sociedad capitalista se verifican a partir de la Segunda Guerra Mundial. Así, en el marco del proceso de concentración económica que se profundiza traduciéndose en una creciente internacionalización de capital y en una mayor integración del capitalismo a nivel mundial, se generan cambios importantes. A nivel de la producción, se generaliza la organización del proceso de trabajo a partir de la cadena de producción semiautomática, preparándose rápidamente el camino para instaurar el control automático de la producción durante los años sesenta. Además, se introduce la computadora como elemento básico para la recuperación y manejo de grandes cantidades de información a nivel de la gestión a fin de enfrentar un medio ambiente rápidamente cambiante y muy incierto; y se manifiesta una creciente complejidad estructural de las grandes corporaciones que se refleja en su acelerada burocratización. Estos elementos apenas esbozados son los que desde nuestro punto de vista permiten comprender al menos parcialmente el surgimiento explosivo de orientaciones diversas que, de acuerdo con la lógica

racional-productivista, proponen soluciones a problemas específicos que enfrentan las grandes corporaciones en esta etapa del desarrollo capitalista. Sin embargo, son aún muy limitados los esfuerzos que han intentado aclarar la lógica interna que ha gobernado el desarrollo de la Teoría de la Organización en esta etapa que se extiende hasta nuestros días, lo cual se ha traducido en la aceptación apresurada de la existencia de un estado caótico indescifrable de la misma, al que Perrow (1984) ha denominado como el "arenal organizativo".

Así, la aparente confusión se manifiesta, como ya señalamos, en la existencia de orientaciones diversas que, para los fines de este trabajo hemos agrupado tomando en consideración tres ejes fundamentales.²⁰ En primer lugar, se desarrollan estudios dirigidos al análisis del *proceso decisorio* como esquema analítico para la comprensión de las organizaciones, tomando en cuenta tanto los comportamientos racionales que las configuran, como los no racionales (Cyert y March, 1964; March y Simon, 1977; Simon, 1976, 1983). En segundo lugar, surgen esfuerzos cuya preocupación fundamental es aclarar la relación existente entre *organización y contexto* a partir del análisis de elementos fundamentales como la tecnología y la estructura organizacional (Burns y Stalker, 1961; Lawrence y Lorsch, 1973; Miller, 1976; Pugh, 1976; Pugh *et al*, 1968; Woodward, 1958). Por último, distinguimos investigaciones que, asumiendo la teoría de la motivación (Maslow, 1959: 202-221) como eje teórico fundamental, pretenden explicar y resolver los *efectos negativos en el trabajo* como consecuencia de la automatización (Argyris, 1955; Herzberg, 1966; Likert, 1968; McGregor, 1977).

La importancia de esta etapa en el desarrollo de la Teoría de la Organización debe aún ser determinada en sus elemen-

²⁰ Cada uno de estos ejes puede ser identificado con una orientación teórica bien definida: el primero con la *escuela del Comportamiento*; el segundo con el *movimiento Contingente*; el tercero con las *Nuevas Relaciones Humanas*.

tos específicos.²¹ El eje explicativo general de sus diferentes orientaciones se encuentra, como ya señalamos, en el análisis del aporte tanto tecnológico como ideológico -en su unidad confusa y contradictoria- que éstas proporcionan.

La segunda gran explosión: crisis de la Teoría de la Organización y reformulación de su paradigma

La cuarta etapa en el desarrollo histórico de la Teoría de la Organización la ubicamos como el periodo en el cual se ha venido desarrollando la reflexión más profunda en torno a la validez científica de las orientaciones hasta entonces perfiladas, sustentadas tanto en el paradigma racional-productivista como en alguna variedad del funcionalismo sobre la cual fundamentan su concepción de la realidad organizacional. Así, mientras algunos autores identificados con cualquiera de las orientaciones de la Teoría de la Organización correspondientes a la tercera etapa de su desarrollo siguen afirmando la potencialidad explicativa de las mismas, otros, desencantados con este tipo de esquemas, empiezan a cuestionar su validez teórica y a proponer elementos para construir una aproximación alternativa.²² El punto de partida de

²¹ Hemos realizado un esfuerzo concreto en tal dirección en el caso de la escuela del Comportamiento al intentar esclarecer los elementos específicos que la caracterizan tanto a nivel teórico como a nivel social. Véase Ibarra (1985: 609-620).

²² Un ejemplo claro en esta dirección es el caso de Perrow, quien apunta que: "Los teóricos responden, con lentitud, a las presiones de los acontecimientos sociales y a las exigencias de interpretaciones y significados de nuestra existencia social. Para ilustrar este punto los editores sugieren que yo comente mi propio cambio en el trabajo, desde el modelo de exploración convencional en mis primeros artículos sobre metas y efectos de la tecnología sobre la estructura, hasta un volumen editado en 1972 diseñado para recibir comprensivamente el ataque de la nueva izquierda sobre los negocios... por medio de un escrito moderadamente opuesto acerca de las organizaciones y los ambientes..., hasta mi preocupación presente por los orígenes del sistema fabril, la 'dificultad burocrática' a finales del siglo pasado, que era importante como lo había sido la dificultad tecnológica, y la enteramente nueva realidad del control desorganiza-

tales reflexiones críticas lo ubicamos con la publicación en 1967 del texto de Mouzelis (1975), *Organización y burocracia*, en el que atinadamente se establece:

... es ya hora de que la Teoría de la Organización contenga su excesiva preocupación por los problemas de los directores de empresas (eficiencia) y plantee otros nuevos, más relevantes desde el punto de vista teórico y más cruciales para la comprensión de los rasgos organizacionales de la sociedad en que vivimos...

No hay duda de que en el estado actual de la investigación organizacional se debe dar mucho más énfasis que antes al estudio de la organización como totalidad, al de su medio ambiente y al de los rasgos organizacionales de la sociedad total... adoptando un objetivo más amplio se tienen más probabilidades de estudiar problemas importantes, cruciales para la comprensión de nuestra civilización y su presente crisis.²³

La crisis de la Teoría de la Organización en sus orientaciones dominantes se explica a partir de dos elementos básicos. Por un lado, por el hecho de que tales orientaciones, a través de los resultados obtenidos en sus investigaciones, revelaron su incapacidad teórica para explicar los fenómenos que se proponían explicar. Se empezaron a señalar deficiencias fundamentales de sus esquemas conceptuales (Benson, 1977; Clegg y Dunkerley, 1977; Heydebrand, 1980; Zey Ferrell, 1981): su incapacidad para relacionar el nivel de análisis organizacional con el nivel de análisis de la sociedad total; su empirismo exagerado, al grado de reducir sus investigaciones a la aplicación de métodos estadísticos con poco sentido teórico; su ahistoricismo y la falta de incorporación de los elementos dinámicos del fenómeno; su pretensión a la universalidad, ma-

do de la *élite* en una sociedad de organizaciones en alto grado interdependientes." (Perrow, 1984: 302). Ejemplos similares pueden ser observados mediante el seguimiento de las obras de autores como Heydebrand, Burns y Child, entre otros.

²³ Mouzelis (1975: 175, 186).

nifiesta en el deseo de constituirse en una teoría general; su función tecnológica-ideológica en apoyo del *statu quo*... Por el otro, por la transparencia que como resultado de la crisis capitalista de los años setenta adquieren los problemas y contradicciones del sistema instituido tanto a nivel social como de la organización, se agota paulatinamente la capacidad mitificadora de tales orientaciones teóricas a pesar de los esfuerzos realizados para su renovación: la enajenación del trabajo, el carácter opresivo de la tecnología, la brutalidad en el ejercicio del poder, el evidente carácter de clase del Estado... son problemas que la Teoría de la Organización ya no podrá ocultar.

Así, surgen distintas tentativas que pretenden reformular el paradigma organizacional, partiendo esencialmente de marcos conceptuales diferentes al asumido tradicionalmente. Se perfilan en general dos orientaciones críticas fundamentales. En primer lugar, la *tentativa neo-weberiana* que propone, a partir de la relectura de la obra del sociólogo alemán, el estudio de las organizaciones como elemento constitutivo de la estructura política de la sociedad como totalidad (Burrell y Morgan, 1985: 371-377). En segundo lugar, la *tentativa marxista*, a través de la cual se recupera la perspectiva del proceso laboral presente en la obra de Marx como alternativa para el estudio de las organizaciones enmarcadas socialmente (Braverman, 1983; Burawoy, 1979; Edwards, 1979; Littler y Salaman, 1982; Thompson, 1983; Zimbalist, 1979).

La utilidad específica de estas tentativas reside en el hecho de que recuperan, para el estudio de las organizaciones, el marco de la sociedad total y la vocación crítica que debe guiar todo proceso de construcción de conocimiento de la realidad social.

En síntesis, de la caracterización general que hemos realizado de la Teoría de la Organización, podemos concluir que actualmente coexisten dos *corrientes paradigmáticas* opuestas, constituidas por orientaciones diversas que intentan explicar el fenómeno organizacional: en primer lugar, *el pen-*

samiento convencional que, asumiendo los criterios racional-productivistas y sustentando sus análisis sobre alguna variante de la base conceptual perfilada en la segunda etapa del desarrollo histórico de la Teoría de la Organización, corresponde al conjunto de orientaciones surgidas a partir de la Segunda Guerra Mundial, con el propósito de abordar el estudio de la organización a partir de la consideración de algunos de sus aspectos específicos más relevantes; en segundo lugar, *el pensamiento crítico* que, derivado de la observación de las deficiencias conceptuales y metodológicas del anterior, corresponde al conjunto de orientaciones en formación que a partir de los años setenta se desarrollan con la intención de ubicar el estudio de la organización en el marco de la sociedad como totalidad histórica integrada por elementos económicos y políticos hasta entonces marginalmente considerados, fundamentales para la comprensión del fenómeno organizacional capitalista.

II. EL ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES EN AMÉRICA LATINA Y LOS LÍMITES ESPECÍFICOS DE LA TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN

Hasta el momento hemos caracterizado de manera general el desarrollo histórico de la Teoría de la Organización, concluyendo que existen en la actualidad dos corrientes paradigmáticas opuestas que enfrentan el estudio del fenómeno organizacional: el pensamiento convencional y el crítico. Nos toca ahora reflexionar en torno al estado que guarda el estudio de las organizaciones en América Latina. El problema fundamental, como ya lo hemos señalado, tiene que ver con la discusión de los límites específicos de la Teoría de la Organización que se manifiestan en el impacto del traslado del centro a la periferia de las orientaciones que conforman el pensamiento convencional que ya caracterizamos. Al esbozo de algunos elementos que nos permitan explicar este problema —aunque sea de manera preliminar y en sus términos más generales— dedicaremos la parte inicial de este apartado.

A partir del establecimiento de tales elementos intentaremos responder a una pregunta fundamental: ¿en qué medida podemos y debemos recuperar, a partir de su lectura crítica, la Teoría de la Organización en sus orientaciones diversas para el estudio de las organizaciones en América Latina? La respuesta a esta pregunta irá acompañada del señalamiento puntual de algunos elementos teórico-metodológicos adicionales que consideramos deberán ser resueltos para avanzar más firmemente en el conocimiento de las organizaciones en nuestros países. A esta discusión dedicaremos la segunda parte del presente apartado.

1. *El traslado mecánico de la Teoría de la Organización: manifestación de la dominación del centro en la periferia*

El estudio de las organizaciones en América Latina no se ha constituido aún en foco de interés fundamental de los investigadores de la zona, a pesar de la importancia que el mismo representa como forma específica para conocer la sociedad. Con esto no queremos decir que no se hayan realizado algunos esfuerzos específicos en esta dirección;²⁴ sin embargo, la mayoría de las veces se han caracterizado por asumir de manera lineal y acrítica las orientaciones convencionales de la Teoría de la Organización, limitando sus trabajos a la difusión, viabilidad y adecuación de las mismas. Las consecuencias de este fenómeno, al que hemos denominado como el *traslado mecánico de la Teoría de la Organización del centro*

²⁴ En general, el estudio de las organizaciones en América Latina se ha orientado a la difusión y análisis de la Teoría de la Organización (Chia-venato, 1982; Kliksberg, 1973, 1990; Paniagua y Ríos Szalay, 1977), aunque se empiezan a realizar investigaciones tendientes a apoyar la construcción de un marco conceptual que, partiendo del reconocimiento de las características estructurales propias de la zona, permita el estudio de las organizaciones desde una perspectiva amplia de lo social (Bravo, 1983; Márquez, 1982, 1984; Oszlak, 1980, 1984a; Oszlak y O'Donnell, 1976). El trabajo que nosotros hemos desarrollado al respecto se encuentra detallado en la bibliografía de la Introducción de este libro.

a la periferia, resultan aún poco claras, pero ya se perfilan algunos elementos básicos para su esclarecimiento.

Como ya establecimos en nuestra caracterización general de la Teoría de la Organización, la primera gran explosión resulta, en buena medida, de los cambios que se verifican en la sociedad capitalista a partir de la Segunda Guerra Mundial; en otros términos, sus orientaciones diversas se constituyen como manifestaciones específicas de los problemas esenciales que enfrentan las grandes corporaciones a nivel de sus unidades específicas de producción en esta etapa de su desarrollo.

Tales problemas fundamentales los podemos ubicar, siendo esquemáticos, a tres niveles básicos:²⁵ en primer lugar, a nivel de la producción, en donde se generaliza la cadena de producción semiautomática y, posteriormente, el control automático de la producción como las formas dominantes de organización del proceso de trabajo; en segundo lugar, a nivel de la gestión organizacional,²⁶ en donde se introducen y perfeccionan los sistemas computarizados para el manejo de grandes volúmenes de información que permitan la planeación y el control de los procesos de producción y comercialización que realiza la organización; por último, a nivel del contexto de la organización, en donde ésta como un todo enfrenta diversos problemas como resultado de su ubicación en un medio ambiente rápidamente cambiante y muy incierto.

En tal dirección, asumimos que las distintas propuestas del pensamiento convencional de la Teoría de la Organización se orientan a la solución de los problemas que, como

²⁵ Debemos señalar que este tipo de clasificaciones simplifica el problema y lo presenta de manera un tanto mecánica al dejar de considerar la articulación entre los niveles propuestos. Sin embargo, para los fines del presente trabajo resulta de mayor provecho la claridad analítica que su presentación compleja, misma que deberá ocupar otros espacios más amplios.

²⁶ Proponemos el término *gestión organizacional* para referirnos al conjunto de procesos y funciones específicas que se instrumentan cotidianamente para asegurar, por un lado, el control, vigilancia, diseño y coordinación del proceso de trabajo y, por el otro, la articulación de tareas orientadas a asegurar la realización de las mercancías de la manera más eficiente posible.

resultado del desarrollo de las relaciones de producción capitalistas, se manifiestan en alguno de estos tres niveles. Siendo nuevamente esquemáticos, sostenemos que de manera dominante las Nuevas Relaciones-Humanas enfrentarán los problemas del nivel productivo, que la escuela del Comportamiento los del nivel de gestión y que el movimiento Contingente los del nivel del contexto de la organización.

Así, si tales orientaciones surgen respondiendo al menos parcialmente a necesidades históricas específicas del desarrollo capitalista en el centro, ¿en qué medida las mismas pueden ser trasladadas a la realidad del capitalismo de la periferia, en este caso a América Latina?

Para responder a tal pregunta, avancemos en nuestra reflexión intentando para el caso latinoamericano un paralelismo, en sus términos más globales, de los niveles aludidos. Así, tenemos que a nivel de la producción se presenta una mayor heterogeneidad en las formas de organización del proceso de trabajo, subsistiendo a la vez desde formas precapitalistas de producción hasta formas totalmente automatizadas, no siendo ninguna de ellas claramente dominante (Laurell y Márquez, 1983: 38 ss.). A nivel de la gestión sucede algo similar, al variar grandemente los sistemas de manejo de la información que se corresponden al nivel anterior, es decir, desde aquellos prácticamente inexistentes hasta los altamente sofisticados. Por último, a nivel del contexto de la organización, la presencia de un Estado intervencionista y autoritario, ampliamente involucrado en la conducción de la economía y en el manejo de la vida política de la nación, genera un ambiente relativamente menos incierto y más estable, en donde la negociación directa entre las organizaciones y el Estado se constituye en elemento fundamental de la realidad social (Godau y Márquez, 1981; Márquez y Godau, 1984).²⁷

²⁷ La problemática del Estado en América Latina se ha constituido en los últimos años en importante centro de interés de los investigadores de la zona, sobre todo en lo referente a su formación histórica y a las formas que

Recuperando el nivel de análisis más general, podemos concluir que las realidades del centro y la periferia presentan entre sí diferencias de carácter estructural que se explican a partir de su integración contradictoria y desigual a nivel mundial (Amin, 1978).²⁸

Derivado de todo lo anterior, podemos señalar que el traslado mecánico de las orientaciones dominantes de la Teoría de la Organización a América Latina se manifiesta, en general, a dos niveles: en primer lugar, en la *transferencia de tecnología* que, en el marco de la división internacional del trabajo y del cumplimiento de funciones complementarias para el centro, determina formas específicas de organización de la producción y de gestión que tienden a profundizar las contradicciones internas de estas sociedades y su subordinación desigual; en segundo lugar, en el ámbito teórico-ideológico, al no considerar las diferencias estructurales básicas que permiten su integración contradictoria a nivel mundial, por medio de explicaciones parciales que tienden a desvirtuar la realidad organizacional latinoamericana facilitando la reproducción de las formas de dominación.

En síntesis, la propia Teoría de la Organización en su traslado debe ser entendida como una manifestación específica más de la dominación del centro en la periferia en el marco del desarrollo del capitalismo a nivel mundial, y no como un conjunto de esfuerzos conceptuales que facilitan

adquiere su vinculación con la sociedad. Más específicamente, las discusiones y debates se han orientado en tres direcciones fundamentales: a) a la clarificación de la configuración e impacto de las políticas estatales; b) al estudio de la conformación y características del aparato burocrático estatal; y c) al análisis del papel de las empresas públicas en el desarrollo económico nacional. Algunos ejemplos interesantes de las aportaciones recientes los encontramos en los trabajos de O'Donnell (1975, 1984) y Oszlak (1978, 1984b).

²⁸ En nuestra opinión, la conceptualización del capitalismo como sistema integrado a nivel mundial pasa por la discusión crítica de las teorías de la dependencia, de las tesis del imperialismo y de la teoría del intercambio desigual. Trabajos como el de Aglietta (1979) nos ayudan a comprender el marco general que permite clarificar el papel fundamental desempeñado por la periferia en su relación con el centro.

la comprensión del fenómeno organizacional capitalista. En esta dirección, reconocemos la necesidad de estudiar las organizaciones latinoamericanas a partir de la consideración de su inserción en la dinámica general del capitalismo, lo cual nos permitirá a su vez clarificar con mayor precisión los límites específicos de la Teoría de la Organización, hasta ahora desarrollada en sus orientaciones convencionales diversas.

2. La recuperación crítica de la Teoría de la Organización: elementos teórico-metodológicos

Hasta ahora hemos recorrido un largo camino que nos ha permitido establecer la base de nuestras reflexiones en la caracterización general del desarrollo histórico de la Teoría de la Organización. La misma nos orientó en el esbozo de los elementos generales que configuran el impacto provocado por el traslado mecánico de sus orientaciones convencionales, del cual pareciera derivarse casi automáticamente la necesidad de su abandono total. Sin embargo, a pesar de reconocer sus efectos negativos tanto a nivel social como en el plano del conocimiento, *proponemos su recuperación crítica fundamentados en las funciones que cumple el conocimiento acumulado como animador del proceso de construcción de nuevo conocimiento*. Es éste, desde nuestro punto de vista, un elemento clave para avanzar en la comprensión del fenómeno organizacional capitalista, que ha sido poco reconocido.

Aclaremos, sin embargo, que dicha recuperación crítica nada tiene que ver con algún tipo de esfuerzo ecléctico que intente arribar a una nueva síntesis en el conocimiento de fenómenos sociales específicos, ni con el desplazamiento de la propia realidad como el elemento fundamental del proceso de construcción de conocimiento. Más bien, nuestra propuesta pretende, a partir del esclarecimiento de las funciones que le asignamos a la teoría, el fortalecimiento de un

marco conceptual que apenas se delinea para conocer la realidad organizacional latinoamericana.

Así, distinguimos *dos funciones básicas de la teoría*. En primer lugar, la que denominaremos como la *función positiva*, que consiste en la reinterpretación de una serie de elementos que la misma nos proporciona directamente y que, ubicados en un marco conceptual diferente, se transforman cualitativamente apoyando el conocimiento de la realidad social bajo estudio.²⁹ A este nivel debemos ubicar, por ejemplo, los esfuerzos de redefinición de categorías y conceptos y la reinterpretación de conclusiones.³⁰

En segundo lugar, distinguiremos la que denominaremos como la *función negativa* de la teoría, que consiste en la derivación, a partir de la lectura crítica de la propia teoría, de aquellos elementos de la realidad bajo estudio que la misma tiende a ocultar, presentándolos en forma distorsionada. A este nivel debemos ubicar el análisis de fenómenos aparentemente negados por tales teorías, pero que, aunque ocultos, están presentes. Un ejemplo concreto en el caso de las orientaciones convencionales de la Teoría de la Organización lo constituye el fenómeno del poder (Ibarra y Montaña, 1987). Evidentemente, tales funciones las cumple la teoría sólo en función de la presencia crítica del investigador.

De esta manera, la recuperación crítica de la Teoría de la Organización se constituye en un elemento fundamental para avanzar en la comprensión del fenómeno organizacional capitalista. Sin embargo, este esfuerzo resulta insuficiente en sí mismo, por lo que debe ser acompañado de la reflexión pa-

²⁹ Esto significa que rechazamos las posiciones de quienes, reduciendo fácilmente el conocimiento generado por las orientaciones del pensamiento convencional de la Teoría de la Organización a mera expresión de la ideología dominante, las abandonan negándoles utilidad teórica alguna.

³⁰ Avanzamos en esta dirección en el trabajo "Hacia una reinterpretación social del poder en las organizaciones", que realizamos con Luis Montaña y que se incluye en este volumen. En la misma perfilamos algunos elementos teórico-metodológicos para el estudio de las organizaciones, recuperando el nivel de análisis de la sociedad.

ralela de algunos *elementos teórico-metodológicos* que le den sentido y que de alguna manera han estado presentes a lo largo de estas notas. Sin pretender ser exhaustivos, señalemos explícitamente aquellos que nos parecen más relevantes.

El primero de ellos se refiere al *marco analítico general*: como ya señalamos, el estudio de las organizaciones en América Latina debe ubicarse en el marco de la dinámica general del desarrollo capitalista, destacando, por supuesto, la relación desigual entre el centro y la periferia que se manifiesta tanto a nivel económico-tecnológico como a nivel político-ideológico, y que permite establecer los elementos estructurales básicos que le dan especificidad y que permean el fenómeno organizacional, afectando, por ejemplo, sus pautas de actuación. En esta dirección, la conformación del Estado en América Latina cobra gran relevancia dada su profunda incidencia en el llamado "proceso de desarrollo".

Un segundo elemento básico se refiere al *marco analítico específico*, conformado en buena medida por la conceptualización de la base material del fenómeno organizacional, la cual ha sido teorizada a partir de los trabajos de Marx por los autores que se inscriben dentro de la perspectiva del proceso laboral, de la que ya apuntamos sus características más generales. Ésta se ha constituido en una alternativa fundamental para el estudio de las organizaciones, a pesar de las limitaciones que presenta al referir sus análisis casi exclusivamente a las formas de organización del proceso de trabajo, perdiéndolo de vista como proceso de valorización y olvidando o despreciando el papel significativo de la gestión organizacional en el proceso de producción globalmente considerado (Ibarra, 1987). Paradójicamente, es precisamente la reflexión en torno a los problemas de gestión la que ha ocupado la atención del pensamiento convencional de la Teoría de la Organización, reafirmandose nuevamente la necesidad de su recuperación crítica a partir de la cual podamos establecer elementos que clarifiquen las formas cotidianas de explotación del trabajo y valorización del capital.

El tercer elemento básico se deriva directamente del anterior: se refiere a la *importancia del estudio de las formas* que representan los cambios esenciales en la relación capital-trabajo a lo largo del desarrollo capitalista. Es decir, las formas que adquiere la organización del proceso laboral y sus correspondientes procedimientos de gestión -estrategias de control del trabajo y de realización de las mercancías- se constituyen en manifestaciones específicas y cotidianas de la explotación capitalista y la resistencia obrera. Es de este elemento fundamental del que derivamos que *el estudio de las organizaciones se presenta como una aproximación específica de conocimiento de la sociedad*.

Un último elemento que deseamos esbozar se refiere al problema de los niveles de análisis. Tradicionalmente, la Teoría de la Organización en sus orientaciones dominantes ha ubicado el análisis de la organización, sea a nivel del individuo y los grupos, sea a nivel de la organización formal, de sus estructuras y funciones. Sin embargo, como hemos dejado entrever a lo largo de estas notas, el nivel de análisis de la sociedad como totalidad resulta ser más fructífero: ubicar a la organización en la sociedad a partir de la consideración de las condiciones histórico-materiales específicas que la determinan permite la comprensión de fenómenos más globales que se reproducen a su interior. El problema fundamental consistirá, sin embargo, en esclarecer la relación que habría entre estos tres niveles de análisis y en la identificación de los cortes y contradicciones que se producen al pasar de uno de ellos a otro, bajo la premisa de que su integración global en un mismo marco analítico se constituirá en una aproximación más adecuada a la realidad social bajo estudio.

A lo largo del presente trabajo hemos discutido, a partir de la caracterización general del desarrollo histórico de la Teoría de la Organización, algunos elementos teórico-metodológicos para el estudio de las organizaciones en América

Latina, sustentados en la premisa de la necesidad de la recuperación crítica de sus orientaciones diversas.

Las propuestas realizadas son de carácter tentativo, pues la intención que nos animó a escribir estas notas fue más la de difundir nuestros avances de investigación que la de presentar ideas acabadas y conclusiones precisas sobre la problemática abordada, asumiendo que sólo a través de la reflexión y discusión permanentes estaremos en posibilidad de avanzar firmemente en la configuración de un marco conceptual que apoye el estudio del fenómeno organizacional capitalista en su complejidad.

BIBLIOGRAFÍA

- AGLIETTA, Michel. *Regulación y crisis del capitalismo*.-- México : Siglo XXI, 1979.
- AMIN, Samir. *El desarrollo desigual*.-- Barcelona : Fontanella, 1978.
- ARGYRIS, Chris. "Organizational Leadership and Participative Management". En *Journal of Business*.-- vol. 28, núm. 1, 1955.
- ASTLEY, W. Graham y Andrew H. Van de Ven. "Central Perspectives and Debates in Organizational Theory". En *Administrative Science Quarterly*.-- vol. 28, 1983.
- BARBA ÁLVAREZ, Antonio, Eduardo Ibarra Colado y Luis Montaña Hirose (comps.). *Interpretaciones fundamentales de la Teoría de la Organización: Hacia un enfoque social*.-- México : UAM-I, 1986.
- BENDIX, Reinhard. "Bureaucracy: The Problem and Its Settings". En *American Sociological Review*.-- vol. 12, 1947.
- BENSON, J. Kenneth (ed.). *Organizational Analysis: Critique and Innovation*.-- Beverly Hills : Sage, 1977.
- BLAU, Peter M. *Bureaucracy in Modern Society*.-- Nueva York : Random House, 1956.

- _____. *The Dynamics of Bureaucracy*.-- Chicago : University of Chicago Press, 1963.
- BRAVERMAN, Harry. *Trabajo y capital monopolista*.-- México : Nuestro Tiempo, 1983.
- BRAVO, Víctor. *La empresa pública industrial en México*.-- México : INAP, 1982.
- BURAWOY, Michael. *Manufacturing Consent: Changes in the Labor Process Under Monopoly Capitalism*.-- Chicago : University of Chicago Press, 1979. (Existe traducción al español como *El consentimiento en la producción. Los cambios del proceso productivo en el capitalismo monopolista*.-- Madrid : Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1989.)
- BURNS, Tom y G. M. Stalker. *The Management of Innovation*.-- Londres : Tavistock Publications, 1961.
- BURRELL, Gibson y Gareth Morgan. *Sociological Paradigms and Organization Analysis*.-- Londres : Heinemann, 1985.
- CHIAVENATO, Idalberto. *Introducción a la teoría general de la administración*.-- México : McGraw-Hill, 1982.
- CLEGG, Stewart R. y David Dunkerley (eds.). *Critical Issues in Organizations*.-- Londres : Routledge and Kegan Paul, 1977.
- _____. *Organization, Class and Control*.-- Londres : Routledge and Kegan Paul, 1980.
- CORIAT, Benjamín. *El taller y el cronómetro*.-- Madrid : Siglo XXI de España, 1982.
- CYERT, Richard M. y James G. March. *Teoría de las decisiones económicas de la empresa*.-- México : Herrero, 1964.
- DESMARÉZ, Pierre. "La sociología industrial, heredera de la termodinámica del equilibrio?". En Rosim, Mirivaldo et al. (comps.), *Historia del Pensamiento Administrativo*.-- México : UAM-I, 1985.
- EDWARDS, Richard. *Contested Terrain: The Transformation of the Workplace in the Twentieth Century*.-- Nueva York : Basic Books, 1979.
- EVAN, William M. "Paradigms, Theories, and Frontiers in Organization Theory: An Introduction". En Evan, William M. (ed.), *Frontiers in Organization and Management*.-- Nueva York : Praeger, 1980.
- FAYOL, Henry. *Administración industrial y general*.-- México : Herrero, 1982.

- GODAU, Rainer y Viviane B. de Márquez. "O Estado, a Sociedade e a Empresa Privada no México". En *Revista de Administração de Empresas*.-- vol. 21, núm. 3, 1981.
- GODELIER, Maurice. *Racionalidad e irracionalidad en economía*.-- México : Siglo XXI, 1979.
- GOULDNER, Alvin W. "Metaphysical Pathos and the Theory of Bureaucracy". En *American Political Science Review*.-- vol. 49, 1955.
- _____. *Patterns of Industrial Bureaucracy*.-- Nueva York : The Free Press, 1964.
- _____. *La crisis de la sociología occidental*.-- Buenos Aires : Amorrortu, 1973.
- GUNDER FRANK, André. *Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología*.-- Barcelona : Anagrama, 1971.
- HALL, Richard H. *Organizaciones: estructura y proceso*.-- Colombia : Prentice-Hall Internacional, 1983.
- HERZBERG, Frederick. *Work and the Nature of Man*.-- Nueva York : World Publishing Co., 1966.
- HEYDEBRAND, Wolf. "A Marxist Critique of Organization Theory". En Evan, William (ed.), *Frontiers in Organization and Management*.-- Nueva York : Praeger, 1980.
- HEYL, Barbara S. "The Harvard 'Pareto Circle' ". En *Journal of the History of Behavioral Sciences*.-- vol. 4, núm. 41, 1968.
- HOMANS, George C. *El grupo humano*.-- Buenos Aires : Eudeba, 1977.
- IBARRA COLADO, Eduardo. "La escuela del comportamiento: cuatro aspectos fundamentales". En Rosim, Mirivaldo et al. (comps.), *Historia del Pensamiento Administrativo*.-- México : UAM-I, 1985.
- _____. "El fenómeno organizacional capitalista más allá del 'control bravermaniano': Análisis Estratégico de las Organizaciones". En Ibarra Colado, Eduardo y Luis Montaña Hirose (coords.), *El Orden Organizacional: Poder, estrategia y contradicción*.-- México : UAM-I, 1987. (2da. ed., México : UAM-Hispánicas, 1991.)
- IBARRA COLADO, Eduardo y Luis Montaña Hirose. *Mito y poder en las organizaciones: Un análisis crítico de la Teoría de la Organización*.-- México : Trillas, 1987.

- _____. "Teoría de la Organización: Desarrollo histórico, debate actual y perspectivas". En Ibarra Colado, Eduardo y Luis Montaña Hirose (comps.), *Teoría de la Organización: fundamentos y controversias*.-- México : UAM-I, 1989a.
- _____. (comps.). *Teoría de la Organización: fundamentos y controversias*.-- México : UAM-I, 1989b.
- KASSEM, M. Sami. "Introduction: European Versus American Organization Theories". En Hofstede, Geert y M. Sami Kassem (eds.), *European Contributions to Organization Theory*.-- Amsterdam, Holanda : Van Gorcum, 1976.
- KIGGUNDU, Moses N., J. J. Jørgensen y Hafsi. "Administrative Theory and Practice in Developing Countries: A Synthesis". En *Administrative Science Quarterly*.-- vol. 28, 1983.
- KLIKSBERG, Bernardo. *Cuestionando en Administración*.-- Buenos Aires : Paidós, 1973.
- _____. *El pensamiento organizativo: del taylorismo a la Teoría de la Organización*.-- Buenos Aires : Paidós, 1975. (Existe una nueva edición como *El pensamiento organizativo: de los dogmas a un nuevo paradigma gerencial*.-- Buenos Aires : Editorial Tesis, 1990.)
- KRUPP, Sherman. *Pattern in Organization Analysis*.-- Nueva York : Holt, Rinehart and Winston, 1961.
- LAMMERS, Cornelis J. "The State of Organizational Sociology in the United States: Travel Impressions by a Dutch Cousin". En *Administrative Science Quarterly*.-- vol. 19, núm. 3, 1974.
- _____. "Towards the Internationalization of the Organization Sciences". En Hofstede, Geert y M. Sami Kassem (eds.), *European Contributions to Organization Theory*.-- Amsterdam, Holanda : Van Gorcum, 1976.
- LAURELL, Asa Cristina y Margarita Márquez. *El desgaste obrero en México*.-- México : Era, 1983.
- LAWRENCE, Paul R. y Jay W. Lorsch. *Organización y ambiente*.-- Barcelona : Labor, 1973.
- LIKERT, Rensis. *El factor humano en la empresa*.-- Bilbao, España : Deusto, 1968.
- LITTLE, Craig R. y Graeme Salaman. "Bravermania and Beyond: Recent Theories of the Labour Process". En *Sociology*.-- vol. 16, núm. 2, mayo, 1982.

- MARCH, James G. y Herbert A. Simon. *Teoría de la Organización*.-- Barcelona : Ariel, 1977.
- MÁRQUEZ, Viviane B. de. *The Production and Reproduction of Society: An Organizational Perspective*.-- México : Ponencia presentada en el X Congreso Mundial de Sociología, 1982.
- _____. "Proceso organizacional y políticas estatales: un acercamiento metodológico". En *Estudios Sociológicos*.-- México, vol. 2, núm. 4, 1984.
- MÁRQUEZ, Viviane B. de y Rainer Godau. "Burocracia y políticas públicas: una perspectiva desde América Latina". En *Estudios Sociológicos*.-- México, vol. 1, núm. 2, 1983. (También en Oszlak, Oscar (comp.). *Teoría de la burocracia estatal: Enfoques críticos*.-- Buenos Aires : Paidós, 1984.
- MASLOW, A. H. "A Theory of Human Motivation". En Gorlow, Leon y Walter Katkovsky (eds.), *Readings in The Psychology of Adjustment*.-- Nueva York : McGraw-Hill, 1959.
- MAYNTZ, Renate. "The Study of Organizations". En *Current Sociology*.-- vol. 13, 1964.
- MAYO, Elton. *Problemas humanos de una civilización industrial*.-- Buenos Aires : Nueva Visión, 1972.
- _____. *Problemas sociales de una civilización industrial*.-- Buenos Aires : Nueva Visión, 1977.
- MCGREGOR, Douglas. *El aspecto humano de las empresas*.-- México : Diana, 1977.
- MERTON, Robert K. "Bureaucratic Structure and Personality". En *Social Forces*.-- vol. 17, 1940. (Existe traducción al español como "Estructura burocrática y personalidad". En Merton, Robert K., *Teoría y estructura sociales*.-- México : Fondo de Cultura Económica, 1980.
- MILLER, E. J. "The Open-System Approach to Organizational Analysis, With Specific Reference to the Work of A. K. Rice". En Hofstede, Geert y M. Sami Kassem (eds.), *European Contributions to Organization Theory*.-- Amsterdam, Holanda : Van Gorcum, 1976.
- MIRANDA, Porfirio. *Apelo a la razón: Teoría de la ciencia y crítica del positivismo*.-- México : Premiá, 1983.
- MOUZELIS, Nicos P. *Organización y burocracia: Un análisis de las teorías modernas sobre organizaciones sociales*.-- Barcelona : Península, 1975.

- O'DONNELL, Guillermo. *Acerca del "corporativismo" y la cuestión del Estado*.-- Buenos Aires : CEDES, 1975.
- _____. "Apuntes para una teoría del Estado". En Oszlak, Oscar (comp.). *Teoría de la burocracia estatal: Enfoques críticos*.-- Buenos Aires : Paidós, 1984.
- OSZLAK, Oscar. "Capitalismo de Estado: ¿Forma acabada o transición?". En CLAD, *Gobierno y empresas públicas en América Latina*.-- Buenos Aires : SIAP, 1978.
- _____. *Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*.-- Buenos Aires : CEDES, serie 3, núm. 2, 1980.
- _____. "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal". En Oszlak, Oscar (comp.). *Teoría de la burocracia estatal: Enfoques críticos*.-- Buenos Aires : Paidós, 1984a.
- _____. "Formación histórica del Estado en América Latina: Elementos teórico-metodológicos para su estudio". En Kliksberg, Bernardo (comp.), *La reforma de la administración pública en América Latina*.-- Madrid : INAP, 1984b.
- OSZLAK, Oscar y Guillermo O'Donnell. *Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación*.-- Buenos Aires : CEDES, 1976.
- PANIAGUA ADUNA, Andrés y Adalberto Ríos Szalay. *Origen y perspectivas de la Administración*.-- México : Trillas, 1977.
- PARSONS, Talcott. "Suggestions for a Sociological Approach to the Theory of Organizations". En *Administrative Science Quarterly*.-- vol. 1, 1956.
- _____. *La estructura de la acción social*.-- Madrid : Guadarrama, 1968.
- _____. *El sistema social*.-- Madrid : Revista de Occidente, 1976.
- PERROW, Charles. "The Short and Glorious History of Organizational Theory". En Luthans, Fred (ed.), *Contemporary Readings in Organizational Behavior*.-- Nueva York : McGraw-Hill, 1977.
- _____. "'La historia del zoológico' o 'La vida en el arenal organizativo'". En Salaman, Graeme y Kenneth Thompson (comps.), *Control e ideología en las organizaciones*.-- México : Fondo de Cultura Económica, 1984.
- PUGH, Derek. "The 'Aston' Approach to the Study of Organizations". En Hofstede, Geert y M. Sami Kassem (eds.), *European*

- Contributions to Organization Theory*.-- Amsterdam, Holanda : Van Gorcum, 1976.
- PUGH, D., D. J. Hickson, C. R. Hinings y C. Turner. "Dimensions of Organization Structure". En *Administrative Science Quarterly*.-- vol. 13, núm. 1, 1968.
- RENDÓN COBIÁN, Marcela y Luis Montaña Hirose. "Sistema, modelo e ideología: Notas para un análisis del poder en las organizaciones". En *Iztapalapa*.-- México : UAM-I, vol. 5, núm. 9, 1983.
- ROETHLISBERGER, Fritz y William Dickson. *Management and the Worker*.-- Cambridge : Harvard University Press, 1976.
- ROSANVALLON, P. y P. Viveret. *Pour une Nouvelle Culture Politique*.-- París : Du Seuil, 1977.
- ROSIM, MIRIVALDO, Jorge Rouvalis, Luis Montaña, Adalberto Cabello, Eduardo Ibarra y Pedro Solís (comps.). *Historia del pensamiento administrativo*.-- México : UAM-I, 1985.
- RUIZ RICO, Juan José. *Política y vida cotidiana*.-- Barcelona : Ámbito Literario, 1980.
- SCOTT, William G. "Organization Theory: An Overview and an Appraisal". En Richards, Max D. y William A. Nielander (eds.), *Readings in Management*.-- Estados Unidos : South-Western Publishing Co., 1974.
- SELZNICK, Philip. "An Approach to the Theory of Bureaucracy". En *American Sociological Review*.-- vol. 8, núm. 1, 1943.
- _____. "Foundations of the Theory of Organization". En *American Sociological Review*.-- vol. 13, núm. 1, 1948.
- _____. *TVA and the Grass Roots*.-- Berkeley : University of California Press, 1949.
- SILVERMAN, David. *Teoría de las organizaciones*.-- Buenos Aires : Nueva Visión, 1975.
- SIMON, Herbert A. *Administrative Behavior*.-- Nueva York : The Free Press, 1976. (Existe traducción al español como *El comportamiento administrativo*.-- Buenos Aires : Aguilar, 1984.)
- _____. *La nueva ciencia de la decisión gerencial*.-- Buenos Aires : El Ateneo, 1983.
- TAYLOR, Frederick W. "Shop Management". En Taylor, Frederick W., *Scientific Management*.-- Westport, Connecticut : Greenwood Press, 1972.
- _____. *Principios de la Administración Científica*.-- México : Herrero, 1982.

- THOMPSON, Paul. *The Nature of Work*.-- Hong Kong : McMillan Press, 1983.
- THOMPSON, Victor A. "On Building an Administrative Science". En *Administrative Science Quarterly*.-- vol. 1, 1956.
- _____. "Technology, Polity, and Societal Development". En *Administrative Science Quarterly*.-- vol. 19, 1974.
- VEGARA, José Ma. *La organización científica del trabajo: ¿Ciencia o ideología?*.-- Barcelona : Fontanella, 1971.
- WARNER, W. L. y J. O. Low. *The Social System of the Modern Factory*.-- New Haven : Yale University Press, 1947.
- WOODWARD, Joan. *Management and Technology*.-- Londres : HMSO, 1958.
- ZEY FERRELL, Mary. "Criticisms of the Dominant Perspective on Organizations". En *The Sociological Quarterly*.-- vol. 22, 1981.
- ZIMBALIST, Andrew S. (ed.). *Case Studies on the Labor Process*.-- Nueva York : Monthly Review Press, 1979.

LAS NUEVAS RELACIONES-HUMANAS:
UN FALSO RETO A LA DEMOCRACIA

por

LUIS MONTAÑO HIROSE